



Proyecto NIDOS.

Objeto:
SUMINISTRAR AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, ELEMENTOS AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS LABORATORIOS ARTÍSTICOS DEL PROYECTO NIDOS – ARTE EN PRIMERA INFANCIA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

MATRIZ DE RIESGO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO (PROBABILIDAD + IMPACTO)	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO/ DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO		ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO
									CONTRATANTE	CONTRATISTA	
Son los derivados del comportamiento del mercado tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros	General	Externa	Ejecución	Económico	2	3	6	RIESGO ALTO	0%	100%	El riesgo se mitiga en la medida en que el contratista, es quien conoce el mercado y las posibles fluctuaciones del mismo, por ello debe tener en cuenta las diferentes variables al momento de estructurar su propuesta y ejecutar el contrato.
Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	General	Externa	Ejecución	Social O Político	3	1	5	RIESGO MEDIO	50%	50%	Durante la ejecución contractual, las partes deberán estar plenamente informadas de las posibles políticas que puedan surgir a nivel distrital y que estén relacionadas con el objeto del contrato, para poder determinar de manera conjunta las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo
Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	3	3	4	RIESGO BAJO	0%	100%	El contratista al momento de la ejecución del contrato deberá contar con disposición suficiente del material requerido, accesorios, insumos, transporte, el equipo humano necesario para la prestación del servicio, conforme las obligaciones contractuales y de acuerdo al objeto del mismo.
Cuando el contratista, no toma las medidas sanitarias y/o de bioseguridad para evitar la probabilidad de un contagio de (COVID-19)	Específico	Externo	Ejecución	Social o Político	2	2	7	RIESGO ALTO	0%	100%	El contratista deberá estar informado sobre los lineamientos y medidas sanitarias y de bioseguridad impartidos, por el Gobierno Nacional y Distrital a fin de adoptarlos plenamente y prevenir un contagio.
Son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinaciones, entre otros	Específico	Externo	Ejecución	Económico y Tecnológico	3	3	4	RIESGO BAJO	0%	100%	El contratista deberá garantizar la funcionalidad y calidad de los elementos objeto del contrato, para el cumplimiento del objeto contractual, así como los recursos financieros, técnicos y humanos requeridos en caso de cambio por defecto y que utilizará durante el desarrollo del contrato.

		IMPACTO DEL RIESGO				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
NIVEL DE RIESGO	Categoría	Valoración	1	2	3	5
	Raro	1	2	3	4	6
	Improbable	2	3	4	5	7
	Possible	3	4	5	6	8
	Probable	4	5	6	7	9
	Casi Certo	5	6	7	8	10



Radicado: **20205000351863**

Fecha 19-10-2020 13:57

Documento 20205000351863 firmado electrónicamente por:

LEYLA CASTILLO BALLÉN, Subdirectora de Formación Artística y ordenadora del gasto,
Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 19-10-2020 13:57:28

Revisó: CAROLINA ARDILA GUZMAN - Contratista - Subdirección de Formación Artística

Proyectó: SERGIO ALEJANDRO GARCÍA PULIDO - Contratista - Subdirección de Formación Artística



ac0db6189d69b8310f1ae49534fa74c0fb05840f2696a3a27d22b235e11a7924

